Anexo 2 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo”

Nombre del Programa	“Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)"
Modalidad	"S" Sujeto a Reglas de Operación (Clave 028)
Dependencia/Entidad	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Unidad Responsable	500-Subsecretaría de Educación Superior (SES)
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación	2011

POBLACIÓN POTENCIAL	REFERENCIA	U de M	CUANTIFICACIÓN
La población potencial está conformada por los alumnos de escasos recursos que cursan la educación superior en IPES, en programas de TSU, de Licenciatura o de PA, en las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal. (4)	ENIGH 2010	Estudiantes	747,695 estudiantes (2)
POBLACIÓN OBJETIVO			
La población objetivo está constituida por los estudiantes de IPES que solicitan la beca, y cursan estudios de TSU, de licenciatura o de PA, que provienen de familias cuyo ingreso familiar es igual o menor a tres salarios mensuales mínimos vigentes al momento de solicitar la beca. (4)	Solicitudes de beca recibidas por los Comités Técnicos Estatales e Institucionales.	Estudiantes que solicitan becas de PRONABES	447,175 estudiantes (2)
POBLACIÓN ATENDIDA			
La población atendida la forman los estudiantes de instituciones públicas de educación superior que cursan los programas de técnico superior universitario o de licenciatura y que cumplieron con los requisitos de elegibilidad de las becas PRONABES establecidas en las reglas de operación vigentes (4)	Padrón de Beneficiarios.	Estudiantes que cuentan con la beca de PRONABES	315,352 estudiantes (2)

POBLACIÓN	MÉTODO DE CUANTIFICACIÓN		PLAZOS	
	Proceso	Fuentes	Revisión	Actualización
Potencial	La población potencial presentada es una estimación de los estudiantes de educación superior en IPES, en programas de TSU, de educación normal o de nivel profesional, provenientes de hogares en condiciones de pobreza extrema o moderada según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010 (4)	ENIGH 2010, Tabulados Básicos,	Debido a que la periodicidad de la ENIGH es bienal, la revisión se hace cada dos años.	Esta población se actualizó con los resultados de la ENIGH 2010.
Objetivo	Conteo de las solicitudes de becas de estudiantes que cursan estudios de TSU, de licenciatura o de PA y que declaren provenir de familias con ingreso igual o menor a tres salarios mensuales mínimos vigentes al momento de la beca, recibidas por los Comités Técnicos Estatales e Institucionales (2)	Sistema de Información Estadística de la Coordinación Nacional del PRONABES (CNPRONABES) con base en los estudiantes que solicitan una beca y el ingreso que declaran los solicitantes. Existen estudiantes que tienden a sobrevalorar o subvalorar el ingreso familiar. Por lo tanto, si el ingreso real de un solicitante es en realidad diferente al declarado en el sistema de la CNPRONABES, dicho estudiante puede ser incluido en la población objetivo sin en realidad pertenecer a dicha categoría (o viceversa). (2)	Anual.	A la recepción de las solicitudes de becas por parte de los estudiantes. (2)
Atendida	Integración de los Padrones de Beneficiarios. La información de población atendida para el ciclo 2011-2012 tiene carácter de preliminar dado que el ciclo escolar aún no finaliza (2)	Padrones de Beneficiarios	Anual.	A la consolidación del padrón de beneficiarios (2)

1.- DOF, 31 de diciembre 2010, *Acuerdo número 601 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES).*

2.- Información proporcionada por la SEP. Segunda entrega. Archivo magnético en CD. Carpeta: Información PP, PO y PA. *Información PP, PO y PA.*

3.- ENIGH 2010 (http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/enigh2010/ncv/default.aspx).

4.- Información proporcionada por la SEP. Primera entrega. Archivo magnético en CD. Numeral 14: Documentos de Trabajo, Institucionales, etc. Carpeta: 2011. Documento de Posicionamiento Institucional (PRONABES) 2011.

5.- Información proporcionada por la SEP. Tercera entrega. Archivo magnético: Padrón de Beneficiarios 2010-2011.